



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

Extensión: en función de la sección.

- ✓ Actualidad : 800 o 1200 palabras, + 2/4 imágenes. Evaluación interna.
- ✓ Artículos: 5000 a 6000 palabras + bibliografías/notas + 10/15 imágenes. Evaluación por pares externos a ciegas.
- ✓ Debate: 1000 palabras + 2/4 imágenes. Evaluación interna.
- ✓ Reseñas: 600 palabras. Evaluación interna.

Los textos se acompañarán de las imágenes/tablas/gráficos necesarios para su mejor comprensión.

Gráficos, fotografías y mapas: las ilustraciones se adjuntarán como “Otro” durante el paso 2 del proceso de envío en 5 pasos. Se exigirá en todos los casos un pie de imagen descriptivo, además de la indicación de autor y fuente de la misma. En el texto se señalará su ubicación, si así se considera necesario y, en cualquier caso, habrá que marcar prioridades si se envían varias opciones.

No será posible la publicación de imágenes de escasa calidad técnica y estética o que carezcan de los oportunos permisos de reproducción.

Es responsabilidad del autor obtener todos los permisos para la reproducción de material con *copyright* que vaya a aparecer en la publicación. Esto incluye tanto las fotografías como tablas e ilustraciones ya publicadas.

Las **imágenes digitales** (.jpeg) deben presentarse en ficheros electrónicos independientes (1 fichero = 1 gráfico/imagen), nunca insertas en el documento de texto ni formando una composición.

Los **gráficos** se acompañarán de su correspondiente tabla de valores, por si fuese necesario rehacerlos para su mejor comprensión.

Referencias bibliográficas y bibliografía final: las referencias bibliográficas en el cuerpo de texto se redactarán de acuerdo con el sistema autor-fecha (Apellido, año de edición, nº de página) y no en notas a pie de página o al final del documento. En la bibliografía final se ponen todos los autores (separados por coma o y); en la referencia en el cuerpo de texto solo hasta tres. Si hay más de tres, solo el nombre del primero más et ál.

(Weaver 1985)

(Cheng, Smith y López 2000, 94)

(Cualbay et ál. 1984, cap. 2)

Las notas a pie de página se utilizarán sólo para discusiones y envíos, en caso necesario.

Para establecer una adecuada relación entre la referencia bibliográfica en el cuerpo del texto y la bibliografía final, esta última será construida destacando el apellido del autor y la fecha de publicación.

En el caso de publicaciones en línea, mantener datos asimilables a publicaciones impresas, añadiendo Disponible en: más la url de organismo editor del documento. Y al final de la referencia, entre corchetes, la fecha de consulta.



Algunos ejemplos básicos:

Libro

Maillard, Ch. (1992) *La creación por la metáfora: introducción a la razón-poética*. Barcelona: Anthropos

Choay, F. (2007) *Alegoría del Patrimonio*. 3.^a ed. Barcelona: Editorial Gustavo Gili

Libro con versión disponible en línea

Patrimonio natural, cultural y paisajístico: claves para la sostenibilidad territorial (2017) sl: Observatorio de la Sostenibilidad en España. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556177.pdf> [Consulta: 19/11/2020]

Capítulo de libro

Camacho Martínez, R. (2007) En torno a una edición antológica y comentada en español de El culto moderno de los monumentos, de Alois Riegl. En: *Alois Riegl. El culto moderno de los monumentos, su carácter y sus orígenes*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp.8-12

Castellano Bravo, B. y García-Casasola Gómez, M. (2020) La conservación de la arquitectura del Movimiento Moderno. Metodologías para conocer, metodologías para actuar. En: *_re-Habitar El Carmen. Un proyecto sobre patrimonio contemporáneo*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, pp. 76-98

Capítulo de libro con versión disponible en línea

Badash, L. (2008) Rutherford, Ernest, Baron Rutherford of Nelson (1871-1937). En: *Oxford dictionary of national biography*. San Diego: Academic Press, pp. 17-23. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908> [Consulta: 22/07/2020]

Contribución en una publicación seriada

Weaver, W. (1985) The collectors: command performances. *Architectural Digest*, vol. 42, n.º 12, pp. 126-133

Loza Azuaga, L. y Sánchez Galiano, C. (2020) El Repositorio de Activos Digitales (ReA) como herramienta para la difusión de la producción científica del IAPH. *revista PH*, n.º 100, junio. Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4614> [Consulta: 22/07/2020]

Literatura gris y Tesis doctorales inéditas

IAPH [Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico] (2008) *Memoria 2007* (Introducción: Hacia un nuevo sentido institucional a través de la memoria). Literatura gris

Carrera Díaz, G. (2016) *Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/310566> [Consulta: 23/10/2020]

Legislación

Decreto 107/1989, de 16 de mayo, por el que se crea el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, n.º 46, de 13 de junio de 1989. Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/boja/1989/46/4> [Consulta: 02/04/2020]



Ley 5/2007, de 26 de junio, por la que se crea como entidad de derecho público el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, n.º 131, de 4 de julio. Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/boja/2007/131/1> [Consulta: 02/04/2020]

Página web o parte de página web

Organización de Naciones Unidas (2020) *Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible*. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> [Consulta: 02/04/2020]

Documentos emitidos por organismos, impresos o en línea

Consejo de Europa (2005) *Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*. Faro, 27.X.2005, Serie de Tratados del Consejo de Europa n.º 199. Disponible en: <https://rm.coe.int/16806a18d3> [Consulta: 14/10/2020]

ICOMOS (1964) *Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)*. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, Adaptada por ICOMOS en 1965. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf [Consulta: 14/10/2020]

Algunos documentos (antiguos, de archivo) presentan peculiaridades que dificultan la aplicación de estas normas para su redacción. En la medida de lo posible, intentar adaptar y consultar descripción bibliográfica en bibliotecas de de referencia.